



Vicerrectorado de Infraestructura
y Procesos Industriales

Memorialia

Una huella en la memoria humanística de la **UNELLEZ**

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales
"Ezequiel Zamora" San Carlos, Estado Cojedes, Venezuela
Número 19 / Enero-Junio 2020

Revista en línea: <http://unellez.edu.ve/revistas/index.php/rmemorialia>

MEMORALIA Número. 19. Enero-Junio 2020

Una huella en la memoria humanística de la UNELLEZ

Código de Revencyt: RVA008

INDIZADA EN: CLASE (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO)

LATINDEX (CATÁLOGO, FOLIO 16929)

Se encuentra en la lista general de Publicaciones Científicas y Tecnológicas de Venezuela (2008) del FONACYT.

PREMIO NACIONAL DEL LIBRO, REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL, AÑO 2006 Y 2010.

REVISTA ARBITRADA

PERIODICIDAD: SEMESTRAL

La Revista **MEMORALIA** es una publicación periódica anual que pretende divulgar el pensamiento humanístico, multidisciplinario y multidiscursivo de los investigadores del Vice-Rectorado de Infraestructura y Procesos Industriales de la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", así como de otras instituciones de Educación Universitaria de Venezuela. Se publican resúmenes de trabajos concluidos, avances de investigación, comunicaciones, estudios analíticos de libros, ensayos lingüísticos, literarios e históricos. Los trabajos seleccionados, son sometidos al arbitraje y a las exigencias normativas de la revista.

MEMORALIA magazine is an annual periodic publication that publishes the humanistic thinking of the Vice Rectorship of Infrastructure and Industrial Processes of the National Experimental University of the Western Plains "Ezequiel Zamora" 's researchers, as well as from other Venezuelan higher education institutions. Summaries of finished papers, research advances, communications and analytical book studies are published, as well as linguistic, literary and historical essays. Papers are selected after the reviewing process by the editorial committee according to the requirements of the guidelines for writers.

PORTADA: Fotografía tomada en el VIPI por el Dr. Gustavo Jaime.

Diseño y digitalización de portada: Dr. Antonio Flores Díaz.

Montaje: Luis Guerrero / Luis Gerardo Vivas, San Carlos, Estado Cojedes, Venezuela.

Depósito Legal: pp 200402C01651

ISSN: 1690-8074

DIRECTOR: Dr. WILMER JOHAN SALAZAR SANTANA

EDITOR: Dr. GUSTAVO ALONZO JAIME GAMEZ

Diagramación: Dr. Antonio Flores Díaz

Revista editada por: Fundación Editorial de la Universidad Ezequiel Zamora (FEDUEZ-UNELLEZ).

Av. 23 de enero, Redoma de Punto Fresco, Barinas, Venezuela.

URL: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/507/contenido/576>

Journal edited by: Fundación Editorial de la Universidad Ezequiel Zamora (FEDUEZ-UNELLEZ).

Av. 23 de enero, Redoma de Punto Fresco, Barinas, Venezuela.

URL: <http://unellez.edu.ve/portalweb/public/departamentos/507/contenido/576>

Dirección: Estudios Avanzados UNELLEZ. Avenida Principal, Urbanización Cantaclaro. San Carlos,

Cojedes. Teléfonos: (0258)-4331955-4331412-4331671

Email: memorialiaresta@gmail.com.

URL 1: <http://unellez.edu.ve/revistas/index.php/rmemorialia>

URL 2: <http://www.postgradovipi.50webs.com/memorialia.html>

Revista en línea: <http://unellez.edu.ve/revistas/index.php/rmemorialia>

Derechos de autor: Todos los derechos son reservados por la UNELLEZ. Se puede reproducir el material contenido en la revista sin permiso del editor solo para uso de investigación y fines privados. Si es utilizado para otros fines se debe solicitar el debido permiso por escrito a la editorial.

Copyright: All rights are reserved by UNELLEZ. The material contained in this journal may be reproduced without the permission of the publisher only for the use of research and private purposes. If it is used for other purposes, due permission must be requested in writing from the publisher.

PRINCIPIOS ÉTICOS DE PUBLICACIÓN DE MEMORALIA

El Comité Editorial de MEMORALIA velará por el cumplimiento de las normas de conducta ética implementadas para nuestra revista en línea. Con base en la capacidad crítica, honestidad y objetividad de las personas involucradas a lo largo de todo el proceso de publicación, esto incluye, editor, director, autores, colaboradores y revisores.

Los principios éticos de la revista MEMORALIA están basados en los postulados del Committee on Publication Ethics (COPE) in the code of Conduct and Best Practice Guideline for Journal Editors ([https:// publicationethics.org/resources/code-conduct](https://publicationethics.org/resources/code-conduct)).

Los principios éticos de MEMORALIA se detallan a continuación:

Responsabilidad de los autores y autoría

Las publicaciones que se reciben en MEMORALIA son originales e inéditas. En cuanto a las publicaciones redundantes o concurrentes

Los autores, no deben, enviar manuscritos de trabajos de investigación que hayan sido publicados o enviados simultáneamente a otras revistas científicas o editoriales diferentes. Esto constituye una práctica poco ética y la publicación será inaceptable en nuestra revista.

En cuanto a las fuentes de información

Los autores, deben citar las fuentes importantes en la elaboración del manuscrito y dar el crédito correspondiente a los trabajos de otros. Cuando se utiliza información privada y/o confidencial se debe pedir por escrito el permiso correspondiente a los autores de la obra citada.

Con relación a la autoría del manuscrito

Se reconocerá la autoría del manuscrito a aquellos autores que realmente hayan hecho un aporte significativo al desarrollo de la investigación tanto autores como co-autores del documento. El documento enviado a la revista debe ser consignado y aprobado por el autor principal con el consentimiento de que todos los involucrados en la investigación están de acuerdo con la publicación del manuscrito.

Los autores tienen la obligación de informar al editor de MEMORALIA de cualquier error importante detectado en la publicación para tomar los correctivos necesarios o si por el contrario el editor se entera

de un error en la publicación encontrado por una tercera persona, el autor (es) tiene el deber de retractarse y corregir inmediatamente esta anomalía.

En cuanto al arbitraje

El sistema de escogencia de los árbitros es un proceso anónimo. Se utiliza el sistema doble ciego (Peer Review), en tal sentido ni los autores conocen al árbitro ni el árbitro a su par ciego. Las revisiones de los árbitros deben estar basadas en la crítica constructiva, honestidad y objetividad.

Confidencialidad. Una vez finalizado el proceso de arbitraje, los revisores deben abstenerse de suministrar o divulgar información del proceso a ningún ente externo a la revista.

La revista MEMORALIA notificará a los revisores del tiempo requerido para la evaluación del manuscrito y en caso de presentarse algún inconveniente o impedimento para cumplir con los lapsos establecidos, el (los) revisor (es) deberá (n) informar al editor de la revista para tomar las previsiones del caso.

En cuanto a la responsabilidad de los Editores

Decisión de publicación

El editor de MEMORALIA tomará la decisión final de publicar o no el manuscrito, una vez haya sido revisado por los pares ciego. Esta decisión debe tomarse con base en la importancia del contenido científico de la investigación, la normativa de la revista y en las observaciones emanadas de los árbitros. Debe prevalecer la objetividad y la honestidad por encima de cualquier punto de vista de raza, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad o posición política de los autores.

Confidencialidad. Tanto el editor como el director y el Comité Editorial de MEMORALIA no deben dar información a ningún ente externo a la revista sobre los manuscritos enviados para publicación, solo se dará información a los autores.

El editor de MEMORALIA dará respuesta inmediata a solicitudes y aclaratorias realizadas por los autores y árbitros vía correo electrónico u otra herramienta permitida dar información sobre la publicación.

Difusión de la revista. El editor o director hará la difusión del número publicado a través del Sistema de Revistas de la UNELLEZ; el cual se encuentra la página web de MEMORALIA, base datos y redes sociales: <https://unellez.edu.ve/revistas/>

Proceso de Publicación: El editor de MEMORALIA seleccionará a dos expertos de reconocida trayectoria nacional o internacional para evaluar el manuscrito.

En relación con los conflictos de interés

El editor de MEMORALIA solicitará a los autores que informen por escrito al momento de consignar el manuscrito a la revista, si existen conflictos de interés con algún autor, coautor, empresa o instituciones relacionadas con el artículo y publicar correcciones si los intereses contra-puestos se presentaron después de la publicación del manuscrito. Si esto sucede, el editor debe exigir a los autores publicar una retractación o implementar otras normas de conducta apropiadas.

Asimismo, los conflictos generados en el proceso de publicación de un artículo se resolverán por la resolución de conflictos como son la mediación o la conciliación; todos enmarcados en una solución pacífica y de satisfacción de las partes sin prejuicios a ninguno de los involucrados en los asuntos.

Detección de plagiarismo: Los artículos, ensayos, notas técnicas entre otros recibidos en la Revista MEMORALIA para su publicación son escaneados con softwares disponibles en Internet, tales como Google Scholar o Google Books que cuenta con una gran base de datos de materiales y artículos publicados en el pasado y en la actualidad que hacen que el software sea más efectivo para el rastreo de contenidos duplicados, de esta manera podemos detectar si el trabajo a publicar no ha sido copiado de otras fuentes. En caso de detectarse el plagio, el artículo es devuelto al autor (es) para que subsanen la falta o en su defecto el material no será publicado en la Revista.

DIRECTOR

Dr. WILMER JOHAN SALAZAR SANTANA
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora
San Carlos, estado Cojedes, Venezuela**

EDITOR

Dr. GUSTAVO ALONZO JAIME GAMEZ
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora
San Carlos, estado Cojedes, Venezuela**

COMITE EDITORIAL

Dr. ANTONIO FLORES (UNELLEZ)
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora
San Carlos, estado Cojedes, Venezuela**

MSc. RAFAEL CRISTANCHO (UNELLEZ)
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora
San Carlos, estado Cojedes, Venezuela**

Dr. MIGUEL TORREALBA P. (UNELLEZ)
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora
San Carlos, estado Cojedes, Venezuela**

Dra. XIOMARA LIBERTO (UNELLEZ)
**Universidad Nacional Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora
San Carlos, estado Cojedes, Venezuela**

AUTORIDADES DE LAUNELLEZ

Dr. Alberto José Quintero
Rector

MSc. Coromoto Sánchez
Secretaria General

Prof. Humberto Rivero
Vice-Rector de Servicios (E)

Dra. Yajaira Pujol
**Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Social
Barinas, estado Barinas (E)**

Prof. Héctor Montes
**Vice-Rector de Producción Agrícola
Guanare, estado Portuguesa**

Dr. Gustavo Alonzo Jaime G.
**Vice-Rector de Infraestructura y Procesos Industriales
San Carlos, estado Cojedes (E)**

Dra. Marys Orasma
**Vice-Rectora de Planificación y Desarrollo Regional
San Fernando de Apure, estado Apure**

Dra. María Andueza
**Directora de Creación Intelectual
Barinas, estado Barinas**

Dra. Ana Iris Peña
**Directora de Estudios Avanzados
Barinas, estado Barinas**

Dra. Denys Luz Molina
**Directora de Innovación Curricular
Barinas, estado Barinas**

Dra. Zoleida Lovera
**Directora-Gerente FEDUEZ
Barinas, estado Barinas**

Dra. Iskra Marín
**Directora de Vinculación Socio-Comunitaria
Barinas, estado Barinas**

AUTORIDADES DE LA UNELLEZ SAN CARLOS

Dr. Gustavo Alonzo Jaime Gámez
Vicerrector de Área (E)

MSc. Nakhary Mendoza
Jefa del Programa Ciencias Básicas y Aplicadas

MSc. María Eugenia Paredes
Jefa del Programa Ciencias del Agro y del Mar

MSc. Lorines González
Jefa del Programa Ciencias Sociales y Económicas

MSc. Ángela Rendo
Jefa del Programa Ciencias Jurídicas y Políticas

MSc. Juan Lovera
Jefe del Programa Ciencias de la Educación y Humanidades

MSc. Carolina Varela
Jefa del Programa Estudios Avanzados

Dr. Antonio Flores Díaz
Jefe del Programa Sistema de Creación Intelectual

Ph.D. Juan José Fernández Molina
Sub-Gerente de Publicaciones Cojedes

MSc. Yuleimi Peña
Jefa del Programa Vinculación Socio Comunitaria

Lcda. Loredana Giust
Secretaria del Consejo Académico

Lcdo. Efraín García
Coordinador de Cultura